



# Consulta Nacional de Colombia

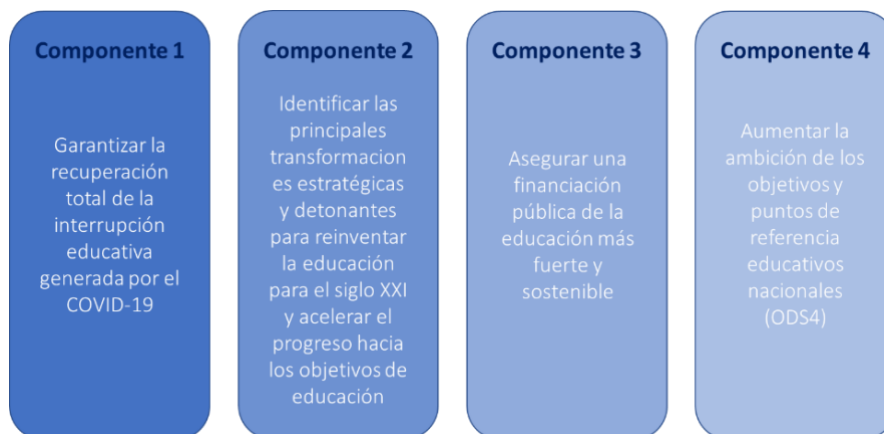
## Reporte de Avances

### 1. Preparación

El gobierno colombiano conformó un equipo de trabajo para llevar a cabo la consulta, liderado por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, con acompañamiento de la Cancillería, y el apoyo técnico de oficinas nacionales y regionales de diferentes agencias del Sistema de Naciones Unidas. Este equipo realizó una versión contextualizada de la Consulta Nacional, siguiendo las especificaciones de los documentos emitidos por la Secretaría General<sup>1</sup> de Naciones Unidas.

El proceso de la Consulta Nacional parte de un marco de referencia que refleja asuntos en los que pretende enfatizar la Cumbre para la Transformación de la Educación. Para ello, el equipo de Colombia centró su reflexión cuatro componentes y para cada uno, se definió un conjunto de preguntas orientadoras. Este marco fue particularizado teniendo en cuenta las características y especificidades del sistema educativo nacional, lo cual permitió contar con un referente más pertinente.

Diagrama No.1 – Componentes para desarrollar la Consulta Nacional



Fuente: Elaboración a partir de Guía para las Consultas Nacionales (ONU,2022)

Con esta claridad, se definieron las fuentes de información a las que se debía recurrir para responder a las preguntas de la Consulta Nacional, incluyendo cifras y datos oficiales, así como entrevistas, grupos focales y encuestas dirigidas a actores involucrados en el ecosistema educativo nacional. Se buscó abarcar la mayor cantidad de población, dando respuesta a la idea, expuesta en la guía para la consulta, de realizar un diálogo nacional incluyente con diversos actores para visibilizar sus voces, complementar la comprensión de la realidad educativa nacional y evidenciar el futuro de la educación que ellos esperan. En total participaron 4.784 personas.

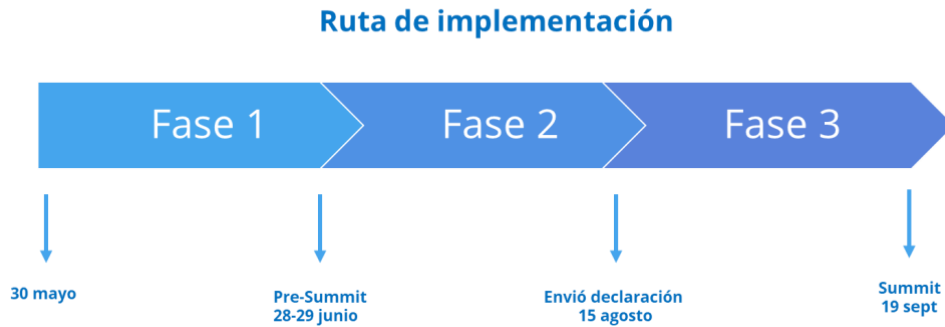
<sup>1</sup> Los documentos considerados fueron: El Manual del coordinador nacional (ONU, 2022), Guía para las Consultas Nacionales (ONU,2022), Remaining our futures together: A new social contract for education (UNESCO, 2021); Where are we on Education Recovery (UNICEF, UNESCO y WB, 2022).



## 2. Fases de implementación

Para organizar el proceso de implementación, se definieron tres fases teniendo en cuenta que se contaba con 16 semanas para consolidar la Consulta Nacional. En este ejercicio se consideraron además las fechas claves de la Cumbre y del proceso electoral colombiano.

Diagrama No.2 – Fases de implementación de la Consulta Nacional

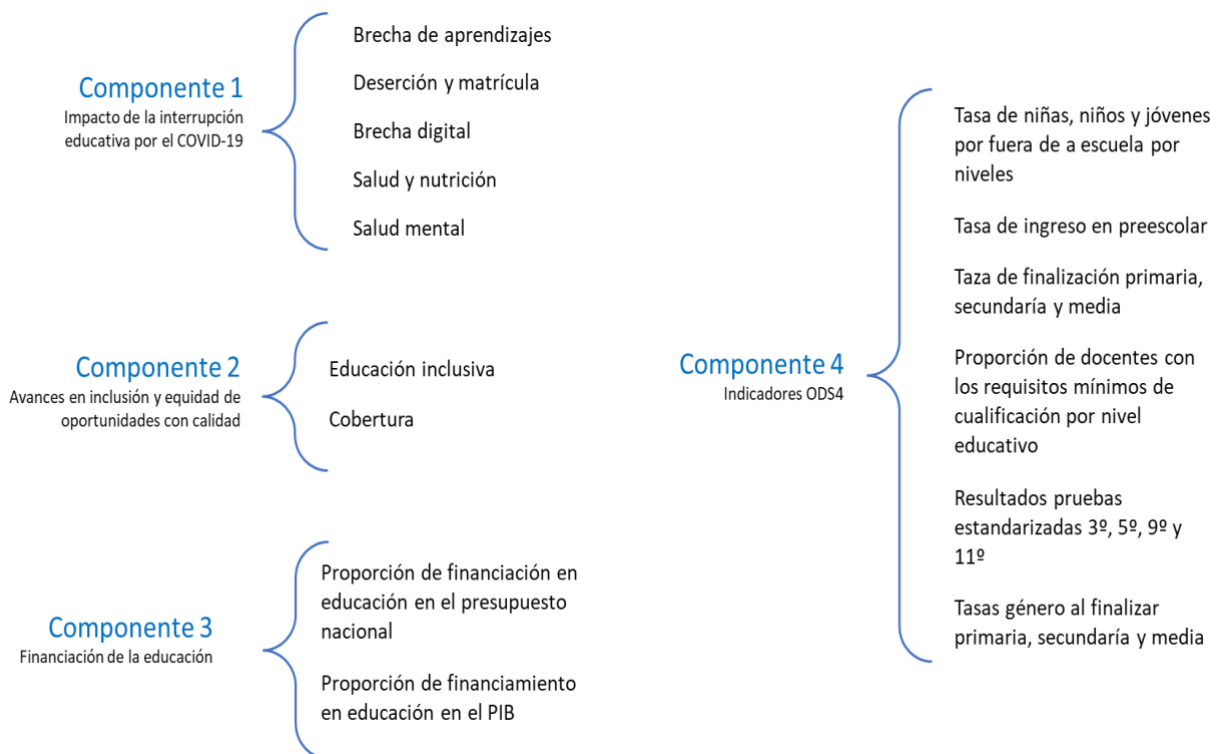


Fuente: Elaboración a partir de Guía para las Consultas Nacionales (ONU,2022)

## 3. Estrategia para abordar las cifras y datos

Se inició identificando la información cuantitativa fundamental considerada en la guía de la Consulta -ver diagrama No.3-, cuya fuente principal fueron reportes compartidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Diagrama No.3 – Información cuantitativa requerida para la Consulta Nacional



Fuente: Elaboración a partir de Guía para las Consultas Nacionales (ONU,2022)



## 4. Diálogo nacional

El reto de realizar un Diálogo Nacional se estableció, primero, definiendo los actores que serían involucrados, y segundo, estableciendo cuáles eran los instrumentos que se utilizarían para evidenciar las voces de los actores. Con estos elementos y los tiempos definidos para la consulta, se elaboró un cronograma que sería la carta de navegación para la implementación.

### 4.1. Actores involucrados

Una de las premisas fue que el dialogo debía ser incluyente, como ya se mencionó, convocando a los diversos actores relacionados con el ecosistema educativo. Un panorama amplio que requería ser delimitado, porque el tiempo para la Consulta es reducido. En esa línea se privilegiaron espacios con jóvenes y docentes, sin desconocer otros actores (institucionalidad -MEN y ETC-; directivos docentes y sociedad civil).

La siguiente tabla presenta los componentes (enunciados en el diagrama No. 1) a abordar con cada grupo poblacional:

Tabla No.1 – Listado de actores involucrados en el Dialogo Nacional

Actor	Descripción	Componentes
Niños, niñas, adolescentes y Jóvenes	Entre 10 a 24 años, que estuvieran o no estudiando	1 y 2
Docentes	Personas que laboran como docentes en el contexto escolar, educación superior	1 y 2
Directivos docentes	Si bien no son incluidos en la lista de la guía, estos son cruciales en la realidad del contexto escolar por ser el segundo factor en incidencia en los aprendizajes de los estudiantes y por tener un efecto amplio en el contexto escolar en el momento de implementar trasformaciones	1, 2 y 3
Secretarías de educación de las ETC	Este actor no es mencionado en la guía, sin embargo, es indispensable incluirlo en el diálogo porque tienen un rol central debido a que el sistema educativo nacional es descentralizado	1, 2 y 3
Agremiaciones de docentes y directivos docentes	En Colombia estas organizaciones tienen incidencia, por tanto, deben ser incluidos	1, 2 y 3
Ministerio de Educación Nacional	Sería un trabajo de indagación con miembros de áreas específicas para cada uno de los componentes	1, 2, 3 y 4
Especialistas o académicos	Estos serán convocados según su experticia para dar cuenta de ciertos elementos en los componentes	1, 2, 3 y 4

Fuente: Elaboración propia

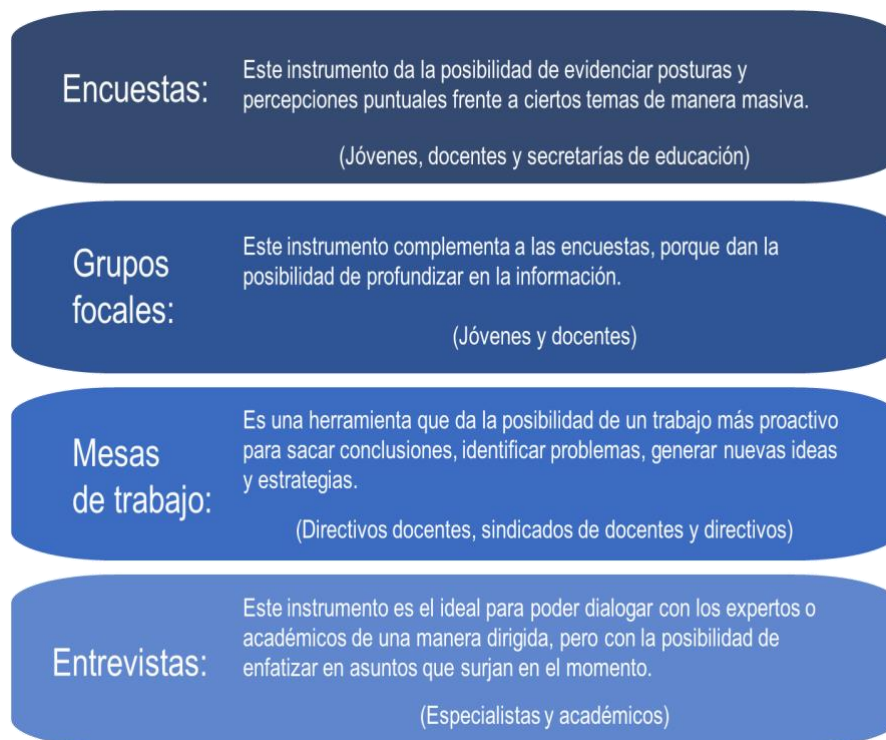
En este punto es necesario mencionar que la convocatoria de los actores, especialmente la de los jóvenes, docentes y directivos, buscó incluir representantes de las diversas regiones del país, grupos etarios y en diversas situaciones frente al sistema educativo.



## 4.2. Instrumentos

La idea de consolidar un diálogo nacional es un objetivo amplio, que se aterrizó a través de diversos instrumentos de investigación cualitativa. Su selección dependió del aporte que hacía el instrumento, es decir, el tipo de interacción que generaba con el actor y las características de la información cualitativa que recogía. Además, los instrumentos seleccionados aportaron en la validación o legitimidad que se requería en un ejercicio como este. Esto significó lograr una indagación con volumen y, por otra parte, obtener información detallada para dar un diagnóstico certero. Finalmente, se seleccionaron los siguientes instrumentos:

Diagrama No.4 – Instrumentos seleccionados para el diálogo nacional



Fuente: Elaboración propia

Para cada instrumento se desarrollaron los materiales de apoyo para su implementación. Esto implicó formular las preguntas para las encuestas, las guías para los grupos focales y las mesas de trabajo y, las preguntas de las entrevistas semiestructuradas, siempre teniendo en cuenta las características de comunicación del grupo objetivo y los temas concernientes a los componentes de la Cumbre.

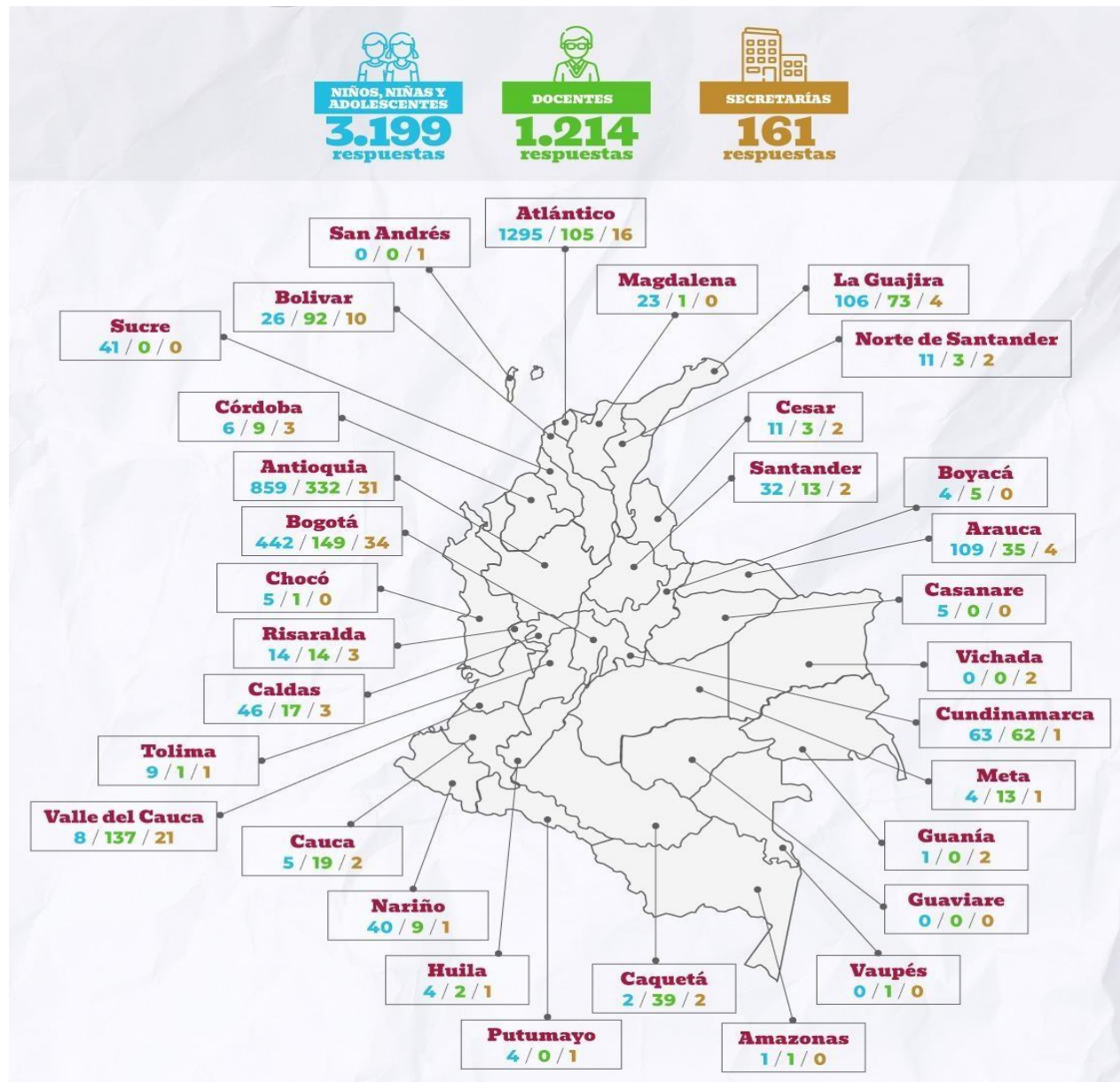
## 5. Principales avances y resultados del diálogo nacional

Se logró finalizar la estrategia de fuentes secundarias y el diálogo nacional, en el tiempo estipulado. Con esa información se realizó un primer borrador del informe final de la Consulta Nacional. En esta sección, se presenta una síntesis de los principales resultados de los cuatro instrumentos usados durante el diálogo nacional; encuestas virtuales, grupos focales, mesas de trabajo y entrevistas.



### 5.1 Encuestas virtuales

Se realizaron tres encuestas virtuales nacionales – niños, niñas, adolescentes y jóvenes, docentes y secretarías de Educación-, el escenario virtual se montó en el dominio [www.transformalaeducacion.co](http://www.transformalaeducacion.co), y las encuestas se mantuvieron abiertas desde el 13 de julio hasta el 5 de agosto (24 días). A continuación, se presentan una serie de resultados generales de las encuestas con algunas respuestas a destacar, el análisis completo de estos resultados será incluido en el informe final de la Consulta Nacional.

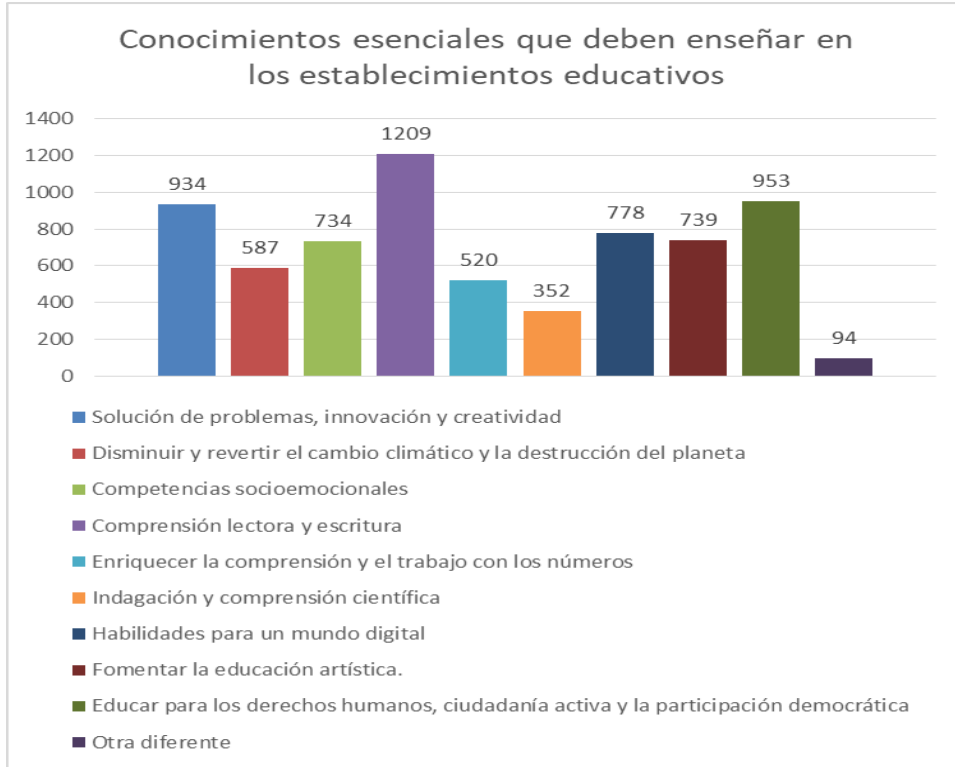


Se recibieron 3.199 respuestas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 28 de los 32 departamentos<sup>2</sup> y Bogotá. Frente al nivel educativo, la mayoría indicó estar en el sistema escolar (93%), mientras que el 6% mencionó estar en programas de educación superior - técnicos, tecnológicos y universitario – y el 1% restante declaró no estar estudiando.

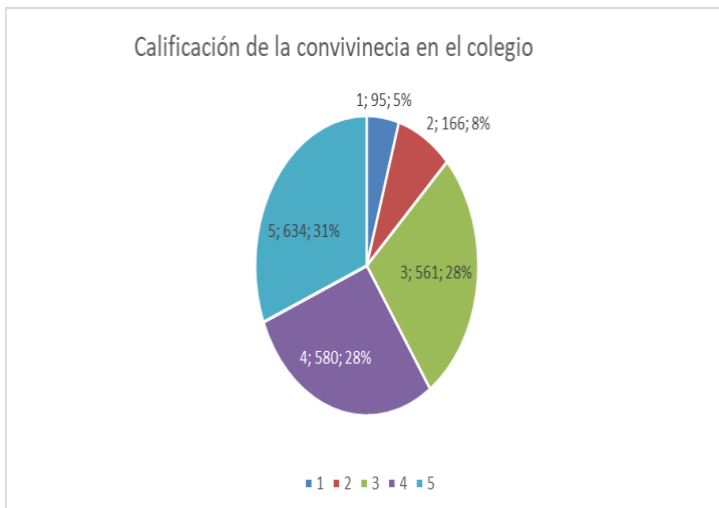
<sup>2</sup> Los departamentos en los que no hubo respuestas fueron: Guaviare, San Andrés, Vaupés y Vichada.



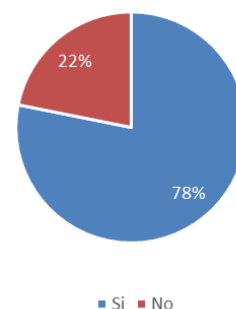
En cuanto a los resultados, se destaca que los conocimientos esenciales que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes resaltaron que se deben enseñar en los establecimientos educativos son: Comprensión lectora y escritura 46%, educar para los derechos humanos, ciudadanía activa y la participación democrática 36%, y la solución de problemas, innovación y creatividad 35%.



Así mismo, calificaron la convivencia en el colegio con un promedio de 3,73, donde 1 es difícil y compleja y 5 sana y tranquila. El 31% la califica con 5, un 28% con 4 y otro 28% con 3. Con 2 la calificó el 8% y con 1 el 5% de los participantes. La mayoría (78%) reporta que en su colegio han implementado acciones que ayudaron a mejorar la convivencia. El grupo de estudiantes que tiene 11 años o menos y los jóvenes mayores de 18 años son quienes mayoritariamente califican con 5 (sana y tranquila) la convivencia en el colegio, en cambio son los adolescentes quienes más califican la convivencia con 2, 3 y 4.



**Implementación de acciones que mejoran la convivencia**





En la encuesta de docentes se recibieron 1.214 respuestas. El 79% enseña en establecimientos educativos escolares y el 21% restante son profesores universitarios y directivos docentes. El 74% trabajaban en zonas urbanas y el 26% en rurales. Están ubicados en 26 de los 32 departamentos<sup>3</sup> y Bogotá.

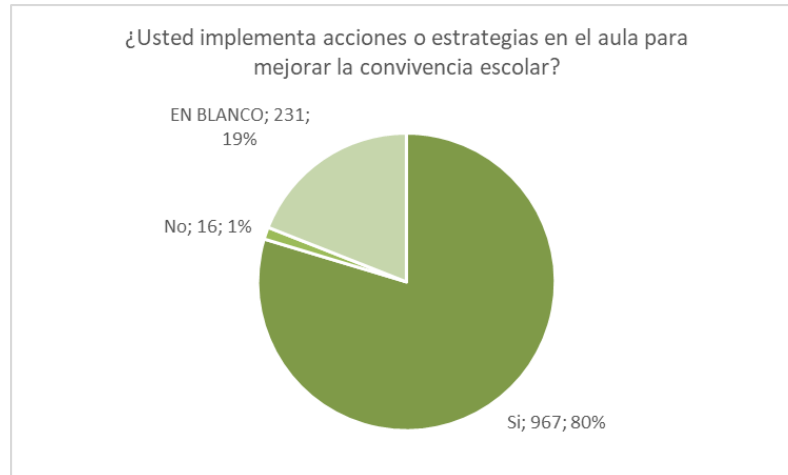
En los resultados se resalta que el 38% de los docentes reporta que todos los temas propuestos en el currículo de su establecimiento educativo son abordados, mientras que los restantes 747 (62%) reportaron que los temas no abordados por el currículo son:

<b>Temas no abordados</b>	<b>Docentes que lo mencionan (en %)</b>
Indagación y comprensión científica	34%
Habilidades digitales	32%
Competencias socioemocionales	24%
Solución de problemas, innovación y creatividad	23%
Medio ambiente y cambio climático	13%
Enriquecer la comprensión y el trabajo con los números	12%
Derechos humanos, ciudadanía activa y participación democrática	10%
Comprensión lectora y escritura	7%
Educación artística y/o cultura	7%

<sup>3</sup> Los departamentos en los que no hubo respuestas fueron: Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo, San Andrés, Sucre y Vichada.



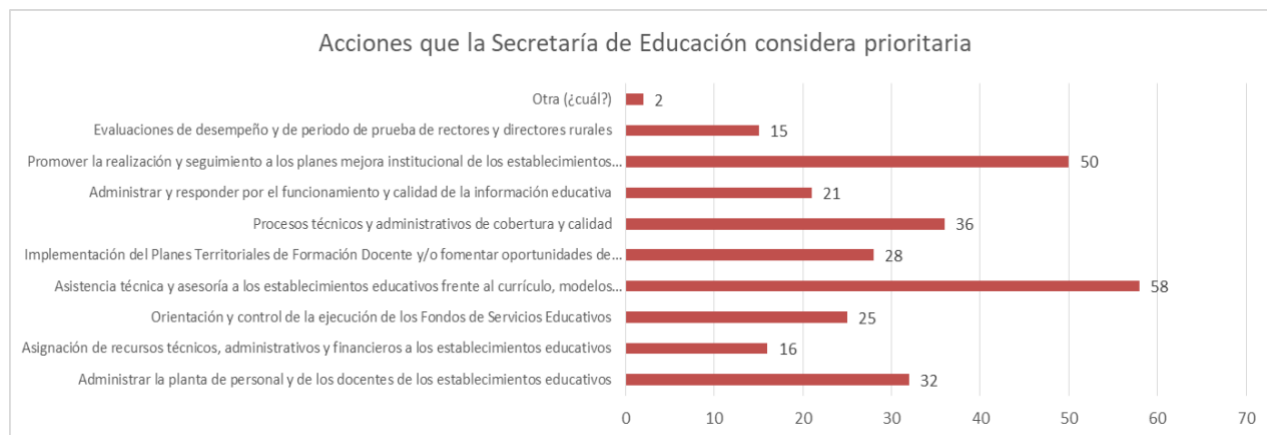
En cuanto a las estrategias para mejorar la convivencia escolar, el 80% de docentes participantes afirma que sí han implementado acciones o estrategias en el aula para mejorar la convivencia escolar, mientras que el 1% (16) dice que no y el 19% (231) no respondió la pregunta



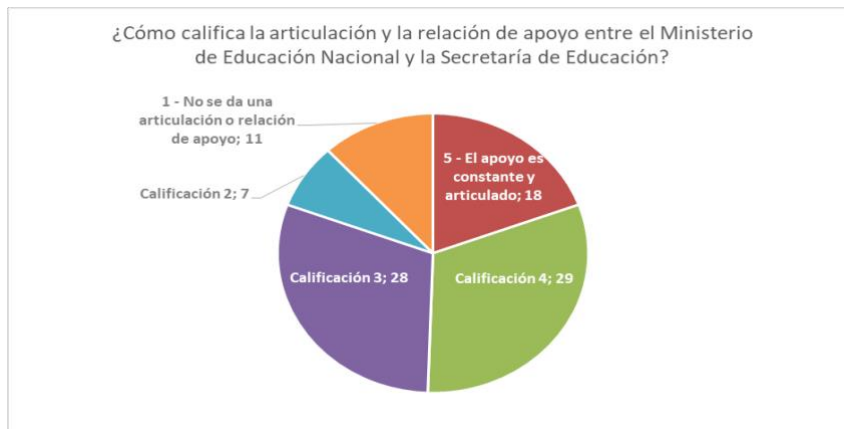




En la encuesta a secretarías de educación, se obtuvieron 161 respuestas de funcionarios pertenecientes a 40 secretarías de educación certificadas<sup>4</sup> de las 96 en el país. En los resultados se destaca que los participantes seleccionaron como acciones prioritarias en su secretaría de educación: la asistencia técnica y asesoría a los establecimientos educativos frente al currículo y modelos pedagógicos (53%) y la promoción y seguimiento a planes de mejora institucional de los establecimientos educativos y evaluación de gestión y calidad (45%). En la opción "Otra" nombraron el programa de alimentación escolar, la infraestructura educativa y la atención al programa de discapacidad para inclusión.



Así mismo, los participantes califican la relación de la secretaría con el MEN con 3.39 en dónde 1 es que no se da una articulación o relación de apoyo y 5 el apoyo es constante y articulado. El 31% califican la relación con 4, 30% con 3, el 19% con 5, el 12% afirman que no se da una articulación o relación de apoyo entre el MEN y la secretaría de educación, y el 8% califica esta relación con 2 sobre 5.



<sup>4</sup> Las secretarías de educación de entidades territoriales certificadas fueron: Antioquia, Apartadó, Arauca, Armenia, Barranquilla, Bello, Bogotá, Bolívar, Bucaramanga, Buenaventura, Buga, Caldas, Caquetá, Cartagena, Cesar, Girardot, Girón, Guainía, Huila, Ipiales, Itagüí, La Guajira, Maicao, Manizales, Medellín, Meta, Montería, Palmira, Pereira, Popayán, Putumayo, Sabaneta, San Andrés, Tolima, Tuluá, Turbo, Valle del Cauca, Vichada y Villavicencio.



## 5.2 Grupos focales

Con relación a los grupos focales, los de jóvenes fueron en total 14, de estos 10 fueron en terreno y cuatro virtuales. Participaron cerca de 140 jóvenes ubicados en Atlántico, Magdalena, Cesar, La Guajira, Valle del Cauca, Nariño, Quindío, Antioquia, Cundinamarca, Chocó, Bogotá, Santander, Norte de Santander y Bolívar. Con los docentes se implementaron 4 grupos focales, 2 presenciales y 2 virtuales, participaron 25 personas ubicadas en Bogotá, Cundinamarca, Cesar, Atlántico, Bolívar y Valle del Cauca. Para la implementación de los grupos focales se contó con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas (OCR, ACNUR, PMA, UNFPA, UNESCO y UNICEF) con presencia en Colombia. El análisis de resultados de los grupos focales será incluido en el informe final de la Consulta Nacional.

## 5.3 Mesas de trabajo

Frente a las mesas de trabajo, no se pudieron ejecutar como se había estipulado. Se pudo realizar únicamente la mesa con directivos docentes que fue organizada por la Federación Nacional de directivos docentes – FENDIDOC- y se contó con la participación de 20 líderes directivos docentes sindicales de la mayoría de las regiones del país. Las mesas de trabajo que se plantearon para hacer con los diferentes equipos del MEN, no se pudieron realizar porque se cruzaron con el cierre de la administración y el proceso de empalme con la nueva administración. Algo similar sucedió con la mesa de agremiaciones docentes.

## 5.4 Entrevistas

Por otra parte, se realizaron entrevistas semiestructuradas a 5 académicos y especialistas, donde se pudieron abordar temáticas relacionadas con la transformación del sistema educativo y de la financiación del sector de educación. Estos insumos estarán incluidos en el informe final de la Consulta Nacional.

En este momento se están realizando diálogos con la nueva administración sobre el proceso de la Consulta Nacional, los hallazgos y las recomendaciones, con el propósito de poder continuar de manera articulada. Uno de los siguientes pasos es la elaboración del documento con los compromisos de Colombia para transformar la educación por parte del gobierno colombiano. Fue necesario pedir un plazo para poder entregarlo, porque la fecha límite estipulada era a los pocos días de la posesión del nuevo gobierno. En cuanto al informe final de la Consulta Nacional, se está esperando finalizar el empalme y comprender la postura de la nueva administración al respecto.



## 6. Principales hallazgos, reflexiones y recomendaciones

En esta sección se presenta una síntesis de los principales hallazgos, reflexiones y recomendaciones como producto del cruce entre el análisis de las cifras y fuentes secundarias, con el análisis realizado con la información recogida con los instrumentos del diálogo nacional.

En ese sentido, con la información provista por el MEN y los informes de otras entidades, se consiguió comprender la situación del impacto en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la disrupción educativa y las medidas adoptadas durante la pandemia. Además, se pudo establecer el panorama de la inclusión y la cobertura en el sistema educativo, de la financiación de la educación nacional y la realidad de los indicadores del ODS4 para el caso de Colombia.

Consecuentemente, pensar en la transformación de la educación en el caso colombiano requiere hacerlo desde cinco perspectivas. La primera, el cierre de brechas. Éstas se profundizaron aún más debido a la disrupción educativa que se presentó durante la pandemia del COVID-19. La segunda, se relaciona con asegurar las trayectorias educativas para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La tercera, es trabajar por una educación de calidad, a partir del fortalecimiento de los currículos, los procesos de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo profesional de los docentes. La cuarta, garantizar un esquema de financiación de la educación sostenible. Y, por último, establecer un esquema de monitoreo que permita tomar decisiones con enfoque territorial de cara a las metas propuestas

### 6.1 Cierre de brechas acentuadas por la disrupción educativa durante la pandemia de COVID-19

La disrupción educativa en Colombia profundizó una crisis de aprendizaje que estaba latente, una realidad similar a la detectada globalmente. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participaron en la consulta, indicaron que sentían vacíos de conocimientos, aprendizajes no adquiridos y dificultades para comprender los contenidos. Los docentes también declararon percibir esta realidad en el aula de clase. Sin embargo, no se cuenta con la información suficiente para saber en términos cuantitativos la dimensión de la crisis, el cambio en los diseños de las Pruebas Saber hace inviable su comparación en el tiempo.

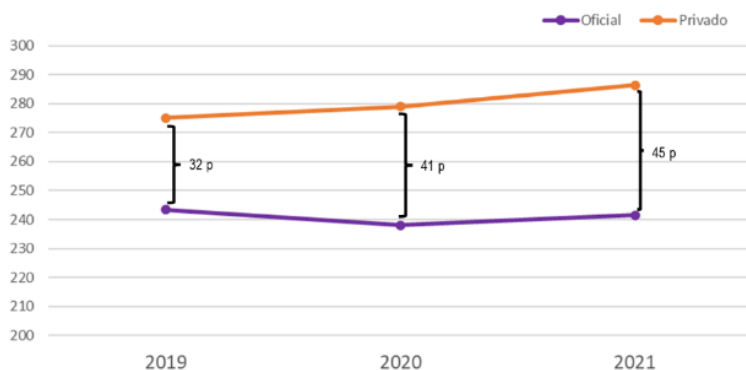
Para tener un acercamiento, se tomaron los resultados de la Prueba Saber 11<sup>05</sup> reconociendo que estos adolescentes y jóvenes adquirieron la mayoría de sus conocimientos y aprendizajes antes de la pandemia. En este análisis se detectó un incremento en la brecha entre los colegios oficiales y los privados, donde estos últimos mejoraron su puntaje y los otros los redujeron. La diferencia antes de la pandemia era de 32 puntos y en el 2021 llegó a 45.

---

<sup>5</sup> Las Pruebas SABER 11 son evaluaciones externas estandarizadas aplicadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES-, las cuales evalúan el desempeño alcanzado por los estudiantes según las competencias básicas definidas por el Ministerio de Educación Nacional. Estas pruebas evalúan los desempeños desarrollados por los estudiantes al final del ciclo de la educación media.



### Brecha puntaje promedio de las pruebas Saber 11° 2019-2021

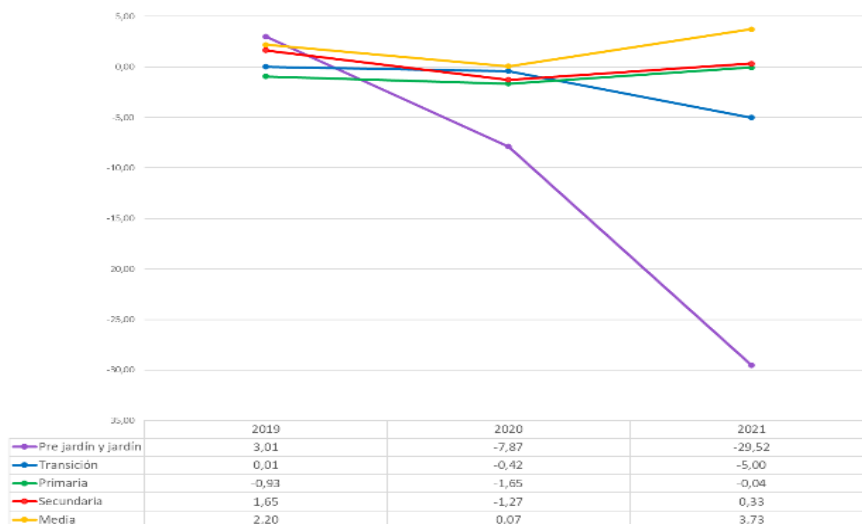


Fuente: Elaboración propia a partir de resultados Saber 11° provistos por el MEN

Otro efecto que trajo fue el incremento en la deserción escolar. Si bien este fenómeno ocurría desde antes con picos considerables de descenso, en la pandemia se agudizó. Dejaron de matricularse 177.626 estudiantes aproximadamente, que representaban el 1,7% del total de la matrícula. Al compararlo con las proyecciones de reducción de matrícula de la UNESCO (2020) para este periodo, se encontró un comportamiento en Colombia más complejo en algunos de los niveles escolares y en otros un panorama más alentador. Prescolar y primaria tuvo un declive que superó considerablemente las expectativas. Para el primero se esperaba 2,79% y llegó al 12,86% y en primaria, lo proyectado era 0,27% y alcanzó el 1,69%. En secundaria, ocurrió lo contrario, la expectativa era de 1,31% y solo se redujo un 0,9%. En media se estimaba una reducción de 1,72% y acá se incrementó la matrícula en 3,8 puntos porcentuales.



Variación porcentual de matrícula por nivel educativo 2019 - 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de los Boletines técnicos educación formal (EDUC) del DANE (2021, 2020 y 2019)

También, generó un efecto de deterioro en el bienestar socioemocional de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y docentes, el cuál como se percibió en la Consulta Nacional, continuó presente luego del retorno a la presencialidad en los colegios. Este es un fenómeno que afectó aproximadamente al 30% de esta población encuestada. Se describe como una realidad producto de múltiples situaciones estresantes desencadenadas con la pandemia, como la falta de socialización con pares, la intensificación de la convivencia familiar, el reto de la educación a distancia, la sobre carga laboral -docentes-, las dificultades económicas, entre otros. Este efecto, a su vez, lo relacionan con una alteración en la convivencia escolar que se ha percibido con el regreso a las aulas. Tanto los niños, niñas, adolescentes y Jóvenes como los docentes manifestaron la necesidad de acompañamiento para enfrentar el tema.

Asimismo, el impacto de la pandemia incrementó los niveles de pobreza y el desempleo, trayendo como consecuencia efectos negativos en la nutrición y el acceso a la educación de los niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Frente a la nutrición, se ha presentado un incremento en los hogares que solo pueden garantizar una o dos comidas diarias. En el 2019 se estipulaba que el 24% de los hogares estaban en estas condiciones y en el 2021 llegó al 29% aproximadamente. En cuanto a mortalidad infantil, actualmente 7 niños y niñas menores de 5 años se están muriendo semanalmente en el país y, antes de la pandemia eran 5. Por otra parte, las dificultades económicas condujeron a que algunos niños, niñas, adolescentes y jóvenes dejaran el colegio, porque los padres o acudientes no pudieron seguir costeando el estudio y en otros casos, les tocó trabajar para poder aportar en sus casas. En este punto, es necesario mencionar que los actores involucrados en la Consulta Nacional reconocieron la



importancia del Programa de Alimentación Escolar para enfrentar el problema de nutrición y frenar la deserción.

Para superar los efectos, se requiere diseñar e implementar iniciativas para promover el regreso de todos los niños, niñas y adolescentes a las aulas. Esto implica, por una parte, acciones encaminadas a enfrentar el retorno a las aulas con ejercicios de monitoreo, campañas y búsqueda activa. Por otra, diseñar y promover estrategias dirigidas a recuperar los aprendizajes y conocimientos de los y las estudiantes, considerando las evaluaciones formativas y los apoyos a los docentes para las acciones de remediación, recuperación y aceleración de los aprendizajes, con enfoque poblacional y territorial.

De igual manera, se recomienda promover acciones dirigidas a fortalecer el bienestar socioemocional de los y las estudiantes y docentes, para establecer mejores condiciones para el aprendizaje. Por último, fortalecer los servicios complementarios escolares y la infraestructura relacionados con la salud, la nutrición y el transporte escolar, para incidir en la permanencia.

Pensar en estrategias de retorno a las aulas y focalizar acciones requiere considerar los siguientes elementos detectados con la Consulta Nacional:

- Preescolar y primaria fueron los más afectados.
- En las zonas urbanas se dio mayor proporción de reducción de matrícula que en las rurales.
- Los colegios privados sufrieron una reducción proporcional de matrícula mayor que la de los colegios oficiales.
- Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en extra-edad fueron los más afectados.
- Quienes reprueban el año tienen una alta probabilidad de no volverse a matricular.
- La deserción afectó de igual manera a niños, niñas, mujeres y hombres.
- Dentro de los grupos vulnerables, los únicos que vieron reducida su matrícula fueron los y las estudiantes con discapacidad y a aquellos pertenecientes a las negritudes.

En cuanto a la intención de abordar los aprendizajes no obtenidos, la información recopilada indica que:

- Es un fenómeno percibido en todos los niveles escolares.
- Evaluar para Avanzar<sup>6</sup> es un instrumento importante para diagnosticar el aprendizaje y plantear acciones formativas hacia el cierre de brechas.

---

<sup>6</sup> Es una estrategia de evaluación formativa del Gobierno Nacional que ofrece a las y los docentes, un conjunto de herramientas para apoyar y acompañar los procesos de enseñanza, seguimiento y fortalecimiento del desarrollo educativo de los niños, niñas y jóvenes en todo el país.



- o Sin embargo, estas pruebas no cubren todas las competencias requeridas en las áreas evaluadas.
- o Es necesario complementar este tipo de estrategias con acciones para apoyar la remediación, recuperación y aceleración de los aprendizajes.
- o Además, este tipo de herramientas que requieren apoyo tecnológico, no llegan a todo el país y hay especial dificultad en las zonas marginales, donde la educación a distancia fue difícil.
- Implementar una estrategia de evaluación formativa, también es una oportunidad para disminuir la brecha de aprendizajes entre los colegios oficiales y privados, urbanos y rurales. Es recomendable pensarlo con ese objetivo.

Frente al tema de trabajar en el bienestar socio emocional y de salud en el contexto escolar, se requiere reconocer que los colegios no están preparados para hacerlo. Se recomienda comprender que este apoyo no se debe presentar como medidas coyunturales, sino como acciones que tengan en cuenta el sistema escolar como totalidad. Según el índice Welbin, el puntaje promedio de los establecimientos fue de 55 puntos sobre 100, indicando que existen múltiples falencias, ubicadas en: 1) el desarrollo e implementación de políticas, estrategias, planes y lineamientos escolares para promover la salud, el bienestar y el cuidado de la comunidad educativa; 2) las condiciones y prácticas escolares para garantizar un espacio seguro, inclusivo y que promoviera la convivencia pacífica; 3) en la prestación de servicios de salud y nutrición; 4) la existencia de alianzas en el contexto escolar con actores comunitarios y salud son esenciales para garantizar el éxito y sostenibilidad de cualquier proceso escolar.

Con relación al tema de la alimentación escolar y nutrición, para obtener un mejor punto de referencia para comprender la situación es pertinente hacer la Encuesta Nacional de Situación Nutricional<sup>7</sup>, que se hace cada 5 años y no se pudo en el 2020. Por otra parte, se requiere fortalecer el Programa de Alimentación Escolar – que actualmente se denomina Programa Alimentos para Aprender-, revisando su cobertura en términos de necesidades territoriales y equitativas. Desde la perspectiva de los actores involucrados en la Consulta Nacional, es conveniente incrementar el impacto de esta estrategia en las economías locales, generando un vínculo entre los alimentos que se ofrecen y la producción local.

---

<sup>7</sup> Los encargados de esta encuesta son: el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – PS y el Instituto Nacional de Salud – INS -



## 6.2 Asegurar las trayectorias educativas de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes

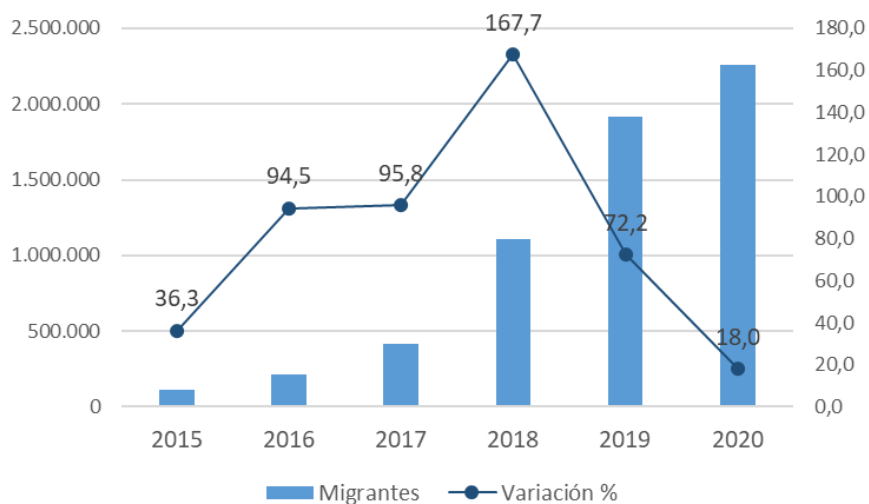
Al hablar de educación para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, es necesario hacer referencia a la búsqueda por consolidar las trayectorias completas de todos y todas. No es suficiente con hablar de cobertura y permanencia, porque es un acercamiento fraccionado. Se requiere comprenderlo como un todo y el lugar, es garantizar las trayectorias completas. Esto implica, no solo asegurar las condiciones estructurales del sistema educativo que las faciliten, sino también abordar aquellos factores contextuales que truncan las trayectorias.

Hay que reconocer que se requiere seguir trabajando en la cobertura y el acceso, aproximadamente el 13,6% de los niños, niñas, adolescentes del país no se encuentran dentro del sistema. De estos los más afectados son aquellos que tienen 5 años (18,6%) y los que se encuentran entre 15 y 16 años (23,9%), situación que se relaciona con la oferta del servicio educativo. Por otra parte, se detectó que cerca del 23% de los niños y niñas migrantes provenientes de Venezuela entre 6 a 11 años no se han matriculado y entre los 12 a 17 el 35%. A pesar del incremento considerable de la matrícula de este grupo poblacional que llegó a ser el 5% de la matrícula nacional.





Volumen de población migrante proveniente de Venezuela y variación porcentual por año



Fuente: elaboración propia a partir del DANE (2021)

Al revisar las trayectorias educativas se evidenció que son pocos los estudiantes que pueden tener una trayectoria escolar esperada y esta situación es más grave en la ruralidad, en ciertos territorios y en poblaciones vulnerables. Dentro de las proyecciones de cada 100 estudiantes matriculados en transición, únicamente 24 llegarían al grado 11<sup>o</sup> en el tiempo esperado. Esto significa que la mayoría se encontraría en rezago y otro porcentaje más reducido estaría por fuera del sistema. Al revisar esta proyección para la ruralidad se identificó que solo 17 o 18 llegarían a ese punto y, en algunos departamentos - como Guainía, Vichada y La Guajira- menos de cinco. En el caso de los indígenas 11 estudiantes, de los palenqueros 12, negritudes 13, afrodescendientes 20.

Por otra parte, el tránsito a educación superior tampoco es alentador, especialmente en las zonas marginales. Según el indicador de tránsito inmediato a la educación superior, el 40% de los estudiantes que llegan a 11<sup>o</sup> y se gradúan, se matricula en educación superior. Pero este promedio oculta una disparidad, porque existen departamentos donde el 15% de los y las estudiantes lo consiguen, como es el caso de Vaupés y Amazonas, mientras que otros están cercanos al 50%. Además, al cruzar esto con las trayectorias esperadas, la realidad es que de cada 10 estudiantes que ingresaron en 6<sup>o</sup> grado en el 2015, solo 1 ingresó inmediatamente a educación superior.

Para solucionar esta situación de las trayectorias completas, se requiere generar estrategias de carácter estructural que las protejan. Una de estas, es conseguir que la educación escolar sea realmente universal, esto significa, hacer obligatorio la media y los grados de jardín y prejardín en el nivel de preescolar. Otra, es comprender los detonantes del rezago de las y los estudiantes y emprender acciones para enfrentarlos. Esto implica revisar y fortalecer los modelos educativos



flexibles, la Educación en Emergencias y las estrategias paralelas para obtener el título de bachiller. Además, las iniciativas dirigidas a superar la crisis de aprendizaje producto de la interrupción educativa durante pandemia, antes descritas. También, facilitar los procesos de ingreso, tránsito entre niveles y cambios de establecimientos educativos cuando ocurra movilidad de residencia. Esto requiere agilizar los trámites, garantizar cupos, hacer seguimiento y acompañamiento. Por último, fortalecer los servicios complementarios, especialmente el de alimentación escolar.

En cuanto al ingreso y continuidad en la educación superior, es prioritario consolidar trayectorias completas escolares para que un mayor número de jóvenes se gradúen y puedan continuar, con enfoque territorial y poblacional. Además, es recomendable comenzar a trabajar en estrategias que conecten efectivamente y de manera sinérgica la media con la educación superior y el mundo del trabajo. Esto puede ser pensando en términos de ecosistemas para la innovación de la educación media, donde se busque articular actores, estrategias y recursos para transformar la educación en este nivel y asegurar, que los y las jóvenes puedan acceder, graduarse y transitar a la educación superior y con opciones de empleo.

### 6.3 Fortalecer la educación escolar de calidad: currículos, procesos de enseñanza y aprendizaje y desarrollo profesional docente

Colombia tiene un sistema educativo fundado en la autonomía escolar, esto implica que cada establecimiento educativo define su currículo y modelo pedagógico, siguiendo unos lineamientos generales planteados por el Ministerio de Educación Nacional. Es un asunto discrecional definido a través de la participación de la comunidad escolar en cada caso y cuyo objetivo es poder responder a las necesidades contextuales donde está inmerso el establecimiento educativo y la experiencia de los docentes. Un escenario que se presta para la innovación y promueve la autonomía del docente desde la colectividad.

Pensar en una transformación de la educación en este contexto requiere de un movimiento para repensar el funcionamiento de los establecimientos educativos y la práctica docente, reconociendo lo que se está haciendo, generar consensos sobre qué aporta para mejorar y fortalecer los aprendizajes y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes y que necesita ser modificado. Un ejercicio que, a través de su divulgación y proyección, ayudará a mejorar el reconocimiento del docente y de los establecimientos educativos a nivel nacional.

Para alcanzar este objetivo, se propone realizar una "Movilización Pedagógica Nacional", es decir, un ejercicio de construcción colectiva con los docentes, directivos docentes y jóvenes donde se buscará reconocer desde la experiencia lo que significan las prácticas de enseñanza



y aprendizaje exitosas e innovadoras, los elementos comunes que deben tener los diversos currículos de los establecimientos educativos de manera contextual.

Bajo la idea de generar un impacto desde la escuela para frenar el deterioro ambiental y el cambio climático y promover el desarrollo sostenible, se sugiere que sea uno de los temas de la “Movilización Pedagógica Nacional”. Con el propósito de abrirle un espacio en el sistema educativo, considerando el entramado institucional y generando condiciones que ayuden a que sea trascendente y no una acción coyuntural.

Pensar en una transformación del sistema educativo, a partir de un ejercicio como el de la “Movilización Pedagógica Nacional”, en un contexto como el de Colombia, requiere contar con la articulación de la dirección escolar para su consolidación. Primero, porque los directivos docentes -coordinadores, directores rurales y rectores- y sus equipos tienen un papel central para afianzar la autonomía escolar, en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y, en fomentar el desarrollo profesional de los docentes al interior de las instituciones. Segundo, es un actor con un alto nivel de incidencia en toda la comunidad escolar, más que la de los docentes, por la naturaleza de su cargo. Tercero, son el segundo factor en incidencia para la mejora de los aprendizajes y el bienestar de los y las estudiantes, después de los docentes. Al incluirlos y fortalecerlos se lograría un mejor nivel de apropiación de los planteamientos realizados a través de la “Movilización Pedagógica Nacional”.

En cuanto al desarrollo profesional de los docentes, es conveniente retomar, actualizar y robustecer la estrategia de los Planes Territoriales de Formación Docente – PTFD, rescatando su origen de poder darle respuesta a las necesidades particulares en cada territoriales de desarrollo profesional de los docentes en pro de la mejora de los aprendizajes y el bienestar de las y los estudiantes. Asimismo, es necesario partir de una comprensión amplia sobre el desarrollo profesional de los docentes, sobre pasando la idea de la formación y considere el fomento de oportunidades de aprendizaje dentro índole – comunidades profesionales de aprendizaje, mentorías entre otros-.

#### 6.4 Garantizar un esquema de financiación de la educación sostenible

En Colombia se ha mantenido un interés por incrementar el gasto público en educación y que, durante la pandemia, a pesar de las circunstancias, se continuó con ese objetivo. Para el 2021 se contó con \$47,3 billones de pesos, el presupuesto más alto en la historia del sector, equivalente al 4,5 del PIB. Esto significó un aumento de \$9 billones de pesos desde el 2018 de los recursos asignados. No obstante, el comportamiento en la asignación no se traduce en un fortalecimiento del sector, porque el presupuesto para el componente de funcionamiento representa el 90% de los recursos y, además, creció un 3,2% en el 2021. Mientras que los recursos destinados para calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación escolar representaron el 9,6% de los recursos y se redujeron un 9% para el 2021.



Se sugiere realizar una reforma tributaria que ayudará a incrementar los recursos destinados al sector educación. Además, será la oportunidad para repensar la distribución de estos recursos, diferenciando explícitamente aquellos destinados a lograr una educación de calidad y generando mayor equidad entre territorios.

## 6.5 Establecer un esquema de monitoreo que permita tomar decisiones con enfoque territorial

Es recomendable ir un paso más allá de los indicadores estipulados para el ODS4<sup>8</sup> y comenzar a hablar de indicadores que den cuenta de las trayectorias educativas completas. Esto implica mejorar el sistema de información nacional existente, establecer indicadores claros sobre las trayectorias, teniendo en cuenta el enfoque poblacional y territorial, para conocer mejor la realidad educativa de los niños, niñas y adolescentes e implementar acciones pertinentes. El Observatorio de Trayectorias Educativas, que se lanzó oficialmente en el primer semestre de este año, puede ser un punto de partida para profundizar este aspecto.

No es suficiente con hablar de cobertura y permanencia, se requiere comprenderlo como un todo y el lugar es garantizar las trayectorias completas. Esto implica no solo asegurar las condiciones estructurales del sistema educativo que las faciliten, sino también abordar aquellos factores contextuales que truncan las trayectorias de los niños, niñas y adolescentes. De esta manera se supera la visión fragmentada que tiene el sistema actualmente, que se traduce en acciones y estrategias inconexas, que invisibilizan la situación de aquellos que más lo necesitan. También es pertinente generar un diálogo a través de datos y de información entre las necesidades del sector productivo y las de formación escolar y de educación superior, mantenido un enfoque poblacional y territorial para garantizar que las trayectorias lleguen a la educación superior y por ende al mundo laboral de una manera pertinente y contextual.

---

<sup>8</sup> Los indicadores mínimos son: Exclusión (Tasa de niños, niñas y jóvenes por fuera de la escuela (educación primaria, básica y media); Participación en aprendizaje temprano (Tasa de participación en aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial para ingresar a primaria). Diferenciado por género); finalización (Tasa de finalización en educación primaria, básica y media); Cualificación de los docentes (Proporción de docentes con los requerimientos mínimos de cualificación por nivel educativo); Resultados de aprendizaje (Proporción de niños, niñas y jóvenes en: grado 2/3, al finalizar primaria; al finalizar secundaria, con un nivel mínimo en lectura y matemáticas, por género); Financiación (Gasto en educación como porcentaje del PIB/ gasto público); Equidad de género (Brecha de género en las tasas de finalización de la secundaria). Los puntos de referencia mínimos son aquellos asumidos para la región.